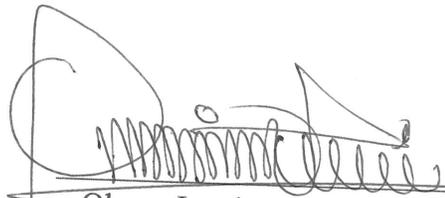




CONSTANCIA

El Suscrito Secretario Municipal de San Juan, Departamento de Intibucá en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio hace constar que esta municipalidad no firmo ningún convenio en el mes de febrero del 2021 con ninguna institución, fundación ni organización; únicamente un adendum por L. 50,000.00 al convenio con el Fondo Cafetero Nacional, para brindar mantenimiento a un tramo de carretera entre Cataulaca y Cosire que no se pudo cubrir según proyección del convenio inicial.-

Para constancia se firma y extiende la presente a los 08 días del mes de marzo del 2021.


Olman Leodan Gomez Benitez
Secretario Municipal
San Juan, Intibucá

